

DECRETO ALCALDICIO N° 2588

Casablanca, 27 NOV. 2009

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2471 del año en curso que llamó a licitación para la "Adquisición de Insumos para la Construcción Urnas para Elecciones año 2009"
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N°4546-25-L109, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por la Dirección de Aseo y Ornato.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudicase la **RAMELLY Y OTRO LIMITADA**, Rut. N° 77.232.300-K para el "Adquisición de Insumos para la Construcción Urnas para Elecciones año 2009", por la suma única y total de \$ 224.613.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese al cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 04 Asignación 999 "Otros" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
Dir. Aseo y Ornato
Jurídico